

EDITORIAL



El mejoramiento continuo en la gestión educativa ha sido una preocupación de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia. En ese sentido, desde hace unos años, iniciamos el proceso para obtener la acreditación internacional que otorga la Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB), con sede en los Estados Unidos, exactamente en Tampa, Florida.

Más allá de los sellos de calidad, la participación en procesos de acreditación internacional le representa a la Facultad un esfuerzo por repensar su quehacer y evaluar sus políticas y prácticas.

La Facultad ha enfocado su gestión en tres grandes áreas: la docencia, asociada con el diseño y ejecución de los programas de formación de pregrado y posgrado; la investigación, asociada con el diseño y ejecución de proyectos de investigación, en los que participan profesores-investigadores de la Facultad, así como estudiantes de los programas, ya sea en la modalidad de trabajo de grado, o en calidad de monitores de investigación, y la extensión, asociada con el diseño y ejecución de proyectos de consultoría con empresas, comunidades y entidades del Estado,

DOI: <http://dx.doi.org/10.18601/01233734.n25.01>



CARLOS ALBERTO RESTREPO RIVILLAS
Director de Investigaciones

así como programas de educación ejecutiva para diferentes organizaciones.

Estas dimensiones se ven potenciadas con el proceso de acreditación, ya que se busca repensar la forma como se planea, ejecuta y evalúa el desempeño. En el caso de la acreditación con AACSB, se considera que es importante que la Facultad demuestre logros significativos en tres áreas. La primera es innovación, entendida como la capacidad para explotar la creatividad de su equipo, manteniendo la viabilidad y sostenibilidad de la unidad académica. La segunda es impacto, entendido como el desarrollo de competencias en los estudiantes, así como la influencia que la investigación y extensión de la Facultad logran tener en el medio empresarial, gubernamental y en la comunidad en general. La tercera es el involucramiento, entendido como la capacidad de la escuela para lograr que tanto los académicos como los profesionales que están en el medio empresarial contribuyan de manera efectiva al logro de la misión, mediante su participación en las actividades de docencia, investigación y extensión que forman parte de la vida de la Facultad.

La acreditación con la AACSB está estructurada sobre 15 estándares que fueron actualizados en 2013. Estos estándares detallan las evidencias que una Facultad debe proveer a lo largo del proceso. Para el estándar uno, debe mostrar que cuenta con una misión adecuadamente articulada con estrategias y resultados. En el estándar dos, la Facultad debe mostrar que la producción intelectual de los profesores y estudiantes aporta al logro de la misión y tiene

un impacto en la comunidad académica, en las empresas y en los procesos de formación. Más allá de los propósitos, la Facultad también debe demostrar que cuenta con la capacidad para lograrlos. Por esa razón, en el estándar tres hay que demostrar que se cuenta con una estrategia financiera alineada con la misión.

En lo que tiene que ver con los estudiantes, profesores y personal administrativo, la acreditación establece, en el estándar cuatro, que la escuela debe contar con políticas y procedimientos para la admisión de los estudiantes, así como para su desarrollo, que les permita completar el programa e incluso lograr un buen desarrollo de su carrera. La calidad de la Facultad también tiene que ver con la calidad y cantidad del equipo profesoral. Por tal razón, el estándar cinco indica que la Facultad debe demostrar que cuenta con profesores con altos niveles de formación, en especial doctorado y maestría, y que ellos permiten atender las necesidades de formación, y las demás actividades que la misión de la Facultad demanda. Además de contar con el equipo académico suficiente, es necesario asignarle responsabilidades y evaluar su desempeño de manera clara y coherente con la misión. Por ello, el estándar seis indica que se deben tener procedimientos claros para la gestión de las labores del equipo profesoral. Los profesores son importantes, pero también lo es el personal administrativo, por lo cual el estándar siete demanda que este personal debe cumplir con las cantidades y calidades que los programas de formación y las demás actividades de la Facultad requieren.

El propósito final de muchas de las labores de la Facultad tiene que ver con la formación de sus estudiantes. Por ello, el estándar ocho establece que la Facultad debe tener procesos sistemáticos y bien documentados sobre las metas de aprendizaje de los programas y la forma como se gestiona el currículo para evaluar su logro. En concordancia con ello, el estándar nueve establece que las escuelas evalúen los contenidos de sus programas para que se impartan los temas más acordes con lo que la comunidad académica y empresarial plantea a nivel global, pero también atendiendo a las particularidades del contexto local. De poco sirve tener un buen equipo docente si no se generan espacios de interacción variados y formativos para el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Por ello, el estándar diez indica que la Facultad debe contar con procesos y espacios concretos en los que estudiantes y profesores interactúen para generar experiencias formativas de alto impacto pedagógico. La gestión curricular también involucra flexibilidad y claridad en la carga de trabajo dentro y fuera del aula, frente a los grados obtenidos; por ello, el estándar once pide que la Facultad demuestre que dispone de procedimientos y políticas claras para la homologación de cursos y la asignación créditos de carga de trabajo para los cursos y programas, según la exigencia de cada nivel educativo. Además del desempeño del estudiante, se debe gestionar y evaluar la forma como los profesores y el equipo administrativo desempeñan sus labores para aportar al logro de las metas de aprendizaje. Por ello, el estándar doce establece que la Facultad cuente con procedimientos y políticas para mejorar la eficiencia en la labor de enseñanza.

Como se dijo antes, la acreditación pretende que las Facultades se integren efectiva-

mente al medio. Por ello, el estándar trece pide que la Facultad haga un diseño curricular que favorezca el involucramiento de los estudiantes con su desarrollo profesional y académico con actividades de aprendizaje, tales como proyectos de consultoría y otras experiencias significativas. Además de formar en programas tradicionales, la educación ejecutiva y los programas hechos a la medida para las empresas y entidades públicas permiten a la Facultad involucrarse de manera efectiva en el medio. Por ello, el estándar catorce establece que la Facultad muestre la forma como la educación ejecutiva se relaciona con la investigación y el impacto que los programas de educación ejecutiva tienen. Por último, para lograr la misión, se debe asegurar que se cuenta con un equipo de profesores que se involucra en la vida de la Facultad de manera suficiente y que su aporte va más allá de impartir los cursos.

Como se puede observar, la acreditación involucra muchas esferas de la vida de la Facultad, desde su misión y plan estratégico, hasta los procesos y procedimientos para asegurar la eficiencia de las actividades de enseñanza-aprendizaje, al tiempo que demanda un cuerpo profesoral y un personal administrativo muy involucrados en la misión. Igualmente, plantea desafíos para que la academia salga de su aislamiento y se conecte de manera real y efectiva con el entorno en el que opera para generar impactos concretos.

La Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia comparte esta filosofía y por eso ha hecho una apuesta total a la acreditación internacional con al AACSB, no solo por su prestigio, sino porque considera que el compromiso con la calidad de la enseñanza y la investigación en el país debe ser nuestro propósito principal.



